



GOBIERNO DE CHILE  
INTENDENCIA REGION DE COQUIMBO

COORDINACION DE SEGURIDAD PUBLICA.

MAT.: LLAMADO A LICITACION PUBLICA para "CONFECCION DE 5.000 DIPTICOS TAMAÑO 22X21.5 CM., EN COUCHE DE 170 GR., COLOR, PARA OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA, INTENDENCIA REGION DE COQUIMBO";  
Aprueba Términos de Referencia.

RESOLUCION (E) N° 1723,

LA SERENA, 30 DIC. 2009

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.314, de Presupuestos del Sector Público para el año 2009; en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y en su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda; en el Decreto N° 264, de 11 de marzo de 2006, del Ministerio del Interior; en la Resolución N° 1600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República; el Memorando N° 117, de 28 de diciembre de 2009, de la Oficina de Coordinación de Seguridad Pública de esta Intendencia;

CONSIDERANDO:

- Que, la Intendencia requiere disponer de 5.000 (cinco mil) dípticos, tamaño 22 x 21.5 cm., en couché de 170 gr., tiro y retiro, a todo color 4/4, para la Oficina de Seguridad Pública;
- Que, su contratación se hará a través del Portal Mercadopúblico, conforme al procedimiento establecido en la legislación y reglamentación vigente, mencionada precedentemente;

RESUELVO:

- 1.- **LLAMASE A LICITACION PUBLICA** para la "Confección de 5.000 dípticos, tamaño 22 x21.5 cm., en couché de 170 gr., a todo color 4/4, para la Oficina de Seguridad Pública".
- 2.- **APRUEBASE lo: Términos de Referencia de dicha Licitación**, cuyo texto íntegro se agrega a este acto, formando parte inseparable de él.

INTENDENCIA REGION DE COQUIMBO

Arturo Prat N° 350 - Fono: (51) 332100 - Fax: (51) 212190 - La Serena

7959906

- 3.- **PUBLIQUESE** el llamado a esta licitación y los Términos de Referencia que la rigen, en la página del Portal Mercadopúblico, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), mediante aviso que deberá contener las especificaciones más importantes de la convocatoria.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE.**

  
  
**RICARDO CIFUENTES LILLO**  
Intendente Región de Coquimbo

  
RCL/BFC/JPR/PCR/pci.

Distribución:

- Asesoría Jurídica Intendencia.
- Depto. de Administración.
- Depto. de Finanzas.
- Oficina de Coordinación de Seguridad Pública.
- Oficina de Partes.

---

INTENDENCIA REGION DE COQUIMBO

Arturo Prat N° 350 - Fono: (51) 332100 - Fax: (51) 212190 - La Serena